

ANEXO I : PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE LIBERBANK PONE A DISPOSICIÓN DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS A LA CONFEDERACION REGIONAL EMPRESARIAL EXTREMEÑA EN CONDICIONES PREFERENTES ¹

SERVICIOS DE CUENTA OPERATIVA

- CUENTA OPERATIVA: con retribución estándar o con retribución variable y creciente, referenciada al euribor, en función de los saldos medios que presente la cuenta.
- Con posibilidad de utilizar una CUENTA DE CRÉDITO como cuenta operativa, lo que da un plus de tranquilidad y rentabilidad a la empresa titular de la cuenta.
- Si la empresa opera en mercados exteriores, puede mantener una CUENTA EN DIVISAS, con saldos en determinadas divisas admitidas a cotización en el mercado español. Esta cuenta presenta varias opciones de interés. Operaciones no admitidas en este tipo de cuentas: tarjetas, domiciliaciones, descubiertos y ordenes permanentes.
- Ofrecemos, para grupos de empresas o para empresas con delegaciones que mantienen cierta independencia financiera, el SERVICIO DE CASH-POOLING: traspasos entre las cuentas filiales y la cuenta matriz por bloques de fecha valor o por otros criterios a determinar. Este servicio optimiza la gestión de tesorería y el control interno.

SERVICIOS DE COBROS

- COBROS CON TPV:
 - TPV de sobremesa, con conexión a red telefónica o bien conexión ADSL o Cable
 - TPV portátil, sistema inalámbrico que permite movilidad dentro del establecimiento de la venta
 - TPV GPRS, que permite total movilidad, al conectarse a través de la red de telefonía móvil
 - TPV virtual, que permite la venta a través de Internet
- COBRO DE RECIBOS DOMICILIADOS MEDIANTE CUADERNO 19: para el cobro de recibos domiciliados presentados por suministradores de determinados servicios o suministros (servicios públicos, colegios, asociaciones....).
- ANTICIPO DE CRÉDITOS MEDIANTE CUADERNO 58: para el cobro de créditos generados por la actividad típica, exigibles a la vista o a vencimiento, con pago domiciliado o no, y su anticipo facilita liquidez y la gestión de cobro.
- FACTORING: para cobrar las ventas a través de la cesión a LIBERBANK de los créditos comerciales a corto plazo, consecuencia de una relación comercial con deudores que se consideren aceptables. Se puede tener la cobertura del riesgo de insolvencia del deudor en la modalidad "sin recurso".
- Adicionalmente, las mejores condiciones en otros servicios más clásicos como el INGRESO DE CHEQUES o el DESCUENTO COMERCIAL.

(1) Por condiciones preferentes se entienden las que aplica LIBERBANK como consecuencia de su política de precios (rating y recorrido comercial del cliente) y de la negociación entre el Cliente y LIBERBANK. La autorización de riesgos y condiciones es facultad exclusiva de LIBERBANK, que ejerce conforme a los criterios habituales de riesgos y a sus normas internas.

SERVICIOS DE PAGOS

- **PAGOS A PROVEEDORES** mediante los servicios de:
 - **PAGOS DOMICILIADOS**, en el que el cliente pagador envía a LIBERBANK un fichero Norma 68 Interbancaria que contiene ordenes de pagos. El proveedor recibe a continuación un detalle de las facturas, y el pago se realizará a partir de la fecha indicada en el documento que recibe el proveedor (se suele negociar y el riesgo CIRBE se atribuye al proveedor) siempre que LIBERBANK no haya recibido orden de no pagar y haya fondos en la cuenta del cliente
 - **CONFIRMING**, que consiste en el servicio de pagos a proveedores de un cliente con oferta a estos de financiación o anticipo. A partir del fichero que envía el cliente, LIBERBANK lanza cartas a los proveedores comunicando la orden de pago (detalle de facturas y cantidades) para determinadas fechas y ofreciendo el anticipo. El riesgo bancario que se deriva del anticipo se atribuye en CIRBE al cliente. Con éste se pactan la comisión y tipo de interés máximos a cobrar al proveedor.
- En otros servicios más clásicos, como el de **TRANSFERENCIAS**, pagos con **CHEQUES BANCARIOS** y **PAGARÉS**, así como **NÓMINAS**, **IMPUESTOS Y SEGUROS SOCIALES**, **TARJETAS DE CRÉDITO**, etc, la empresa cliente puede obtener las mejores condiciones y, en algunos casos, incentivos por el pago a través de LIBERBANK.

FINANCIACIÓN PARA CONSOLIDACIÓN FINANCIERA Y PARA INVERSIONES

- **PRÉSTAMOS** a medio y largo plazo para que la empresa cliente se dote de un capital circulante o fondo de maniobra con el que financiar una porción del activo circulante. Obtiene así un respaldo financiero y una tranquilidad que no proporcionan las operaciones a corto plazo cuando se hace necesario dotar a la empresa de financiación permanente.
- **PRÉSTAMOS** para la financiación de inversiones o activos fijos.
- **LEASING ó ARRENDAMIENTO FINANCIERO**: para que adquirir activos fijos para el desarrollo de la actividad empresarial. LIBERBANK compra el bien que el cliente considera adecuado, y le cede el uso por el tiempo pactado, a cambio de un alquiler y una opción de compra.
- También operaciones de **RENTING**, para el alquiler a medio y largo plazo de bienes para el negocio y para las personas físicas. El cliente contrata el uso del bien y se desentiende de mantenimientos, reparaciones y seguros. Por tratarse de un uso no entra en balance.
- Además, LIBERBANK tiene suscritos contratos de financiación para facilitar operaciones de mediación como **ICO-PYME**, **ICO-CRECIMIENTO EMPRESARIAL**, **EMPREENEDORES** o **INTERNACIONALIZACIÓN**, y también **ICO-PLAN AVANZA**.

AVALES Y GARANTÍAS

- Avals técnicos para concursos públicos
- Avals económicos y financieros
- Líneas de avales

BANCA ELECTRÓNICA

- Servicio gratuito con el que podrá realizar sus consultas y operaciones desde cualquier ordenador con acceso a Internet a través de la página web de LIBERBANK
- Flexibilidad de horarios: puede realizar consultas y operaciones 24 horas al día todos los días del año.

- Seguridad: acceso a través de un número de usuario, un número secreto, firmas electrónicas y tarjeta de coordenadas. Además las comunicaciones tienen lugar en un entorno seguro, lo que garantiza en todo momento la integridad, privacidad y seguridad de dichas comunicaciones.
- Centro de atención a usuarios disponible las 24 horas del día en el teléfono 902-105-005.

OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

- Asesoramiento profesional en comercio exterior: LIBERBANK, se encarga de proporcionar todo el asesoramiento que la empresa necesite para sus operaciones con clientes/proveedores extranjeros; y todo ello de una manera directa y profesional.
- Líneas de Comercio Exterior: Se trata de una clasificación que LIBERBANK otorga a las empresas para realizar, de una manera ágil y rápida, operaciones de comercio exterior. La Línea puede ser genérica, para cualquier tipo de operación, o específica, para un tipo o tipos determinado/s de productos: financiaciones de importaciones, de exportaciones (pre y post), apertura de créditos documentarios de importación, avales y garantías, seguros de cambio, etc
- Importaciones:
 - Cheques, transferencias, órdenes de pago y órdenes de abono al exterior: LIBERBANK tramita los pagos al exterior en euros o en divisas mediante la emisión al instante, desde cualquier oficina de nuestra red, de cheques, transferencias, órdenes de pago y/u órdenes de abono.
 - Remesas de Importación: Gestión y presentación de efectos a cargo de las empresas y/u otros documentos correspondientes al pago de sus importaciones.
 - Créditos documentarios de importación: LIBERBANK se compromete ante el proveedor de la empresa a efectuar un pago en una fecha determinada de antemano, siempre y cuando se presenten los documentos con arreglo a las condiciones y los plazos estipulados en el propio condicionado del crédito.
 - Financiaciones de importación: Financiación en euros o en divisas de los pagos correspondientes a las importaciones de la empresa, independientemente de la moneda en que se haya denominado el pago.
- Exportaciones:
 - Cheques, transferencias, órdenes de pago y órdenes de abono al exterior: LIBERBANK tramita, gestiona y abona los cheques y transferencias del exterior en euros o en divisas.
 - Remesas de exportación: Envío, presentación y gestión de cobro ante el banco del librado de letras, cheques, pagarés, recibos y otros documentos correspondientes a sus exportaciones.
 - Créditos documentarios de exportación: El banco del comprador se compromete ante su proveedor a efectuar un pago en una fecha determinada de antemano, siempre y cuando se presenten los documentos con arreglo a las condiciones y los plazos estipulados en el propio condicionado del crédito. LIBERBANK se ocupa de avisar al beneficiario y se ofrece a realizar la gestión de cobro del crédito y la posible financiación
 - Financiación de exportación: Financiación en euros o en divisas de los cobros correspondientes a las exportaciones de la empresa asturiana, independientemente de la moneda en que se haya denominado el cobro
- Cobertura de riesgo de cambio
 - Seguro de cambio: Instrumento que permite fijar el cambio de una divisa frente a otra en una fecha futura acordada entre las partes.
 - Opciones en divisas: Instrumento que permite a nuestros clientes obtener, a cambio del pago de una prima, la posibilidad, que no la obligación, de comprar (opción call) o vender (opción put) en una fecha determinada (opción europea) o durante un período (opción americana) un determinado importe en divisa a un cambio previamente acordado entre las partes

Mediante estos instrumentos, LIBERBANKr le ofrece la posibilidad de reducir o, incluso, eliminar el riesgo de cambio en sus operaciones en divisas

- **Avales y garantías:** LIBERBANK da el soporte necesario para la emisión de los diferentes tipos de garantías que se utilizan habitualmente en el comercio internacional: performance bond, bid bond, a primera demanda, etc.
- **Cuentas en divisas:** Para clientes residentes y no residentes. Cuentas a la vista o a plazo, en una gran variedad de divisas admitidas a cotización oficial. Bien para cubrir riesgos de cambio o para beneficiarse de las fluctuaciones del mercado y diferenciales en tipos de interés.
- **Créditos en divisas y multividivas:** Los clientes de LIBERBANK pueden obtener recursos en distintas divisas, en excelentes condiciones de interés, comisiones y plazos. Bien con garantía personal o hipotecaria. Incluyendo cláusulas multividivas, se puede cambiar en cualquier momento de liquidación el tipo de divisa.
- **Otros servicios:**
 - **Compraventa de billetes extranjeros y cheques de viaje:** Si necesita desplazarse al extranjero, LIBERBANK le facilita de inmediato billetes extranjeros y/o cheques de viaje en las principales divisas, así como asesoramiento sobre la moneda más adecuada según destino.
 - **Informes comerciales:** Información sobre empresas o clientes extranjeros, sobre ayudas o subvenciones en el mercado exterior.
- **Oficinas en el exterior:**
 - **Oficina de Representación de LIBERBANK en México (México D.F.), Argentina (Buenos Aires) y Oficinas de Representación de CECA en otras ciudades (Frankfurt, Bruselas, París, Zurich, Londres...)**

GESTIÓN DE EXCEDENTES E INVERSIONES

- **Deuda Pública a vencimiento y con pacto de recompra antes de vencimiento (repos), Depósitos a plazo con flexibilidad en plazos incluso en divisas, Fondos de Inversión, etc.**

COBERTURA DE TIPOS DE INTERÉS

- **Opciones sobre tipos de interés (tipo máximo, o un máximo y un mínimo, etc), swaps, etc.**

SEGUROS

LIBERBANK pone a su disposición una extensa gama de seguros, entre los que destacan:

- Salud.
- Vida y accidentes.
- Incapacidad diaria.
- Automóvil.
- Multirriesgo comercio.
- Multirriesgo despacho.
- Multirriesgo Pymes.
- Responsabilidad Civil.

A través de su oficina LIBERBANK podrá disponer de una oferta individualizada para su caso.